No. de Acta:	**Fecha: 29/04/2024**	**Nombre Dependencia: Subdirección de Reparación Colectiva**	
Lugar: Subdirección de Reparación Colectiva		**Hora Inicio: 10:00 am**	**Hora Final: 11:00am**

OBJETIVO: Articular con los enlaces del Grupo de Enfoque Psicosocial y la Subdirección de Reparación Colectiva los PIRC que se formularan durante la vigencia 2024 correspondiente a la DT Eje Cafetero.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Temas o agenda de la reunión**

Revisar los PIRC priorizados para la vigencia 2024 de la DT Eje Cafetero

ID	Nombre	Tipo	PROFESIONAL DE TERRITORIO	Categoría	Pertenencia Étnica	Fase (31 de enero 2024)	PROYECCIÓN FASE 2024	Dirección Territorial	Municipio
399	RESGUARDO CAÑOMOMO Y LOMAPRIETA	Étnico	Luis Eduardo Morales Miguel Angel Rubio RC Yurani Diaz GEP	COMUNIDAD INDÍGENA (Decreto 4633 de 2011)	PUEBLO_EMBERA_CHAMI	Diseño y Formulación	Diseño y Formulación	EJE CAFETERO	RIOSUCIO
725	COMUNIDAD DE LA VEREDA EL CONGAL	No Étnico	Luis Eduardo Morales Brayan Perea RC Juan David Aristizabal GEP	COMUNIDAD CAMPESINA	No Aplica	Diseño y Formulación	Diseño y Formulación	EJE CAFETERO	SAMANÁ
469	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y SUS 11 VEREDAS	No Étnico	Luis Eduardo Morales Brayan Perea RC Juan David Aristizabal GEP	COMUNIDAD CAMPESINA	No Aplica	Diagnóstico del Daño	Diseño y Formulación	EJE CAFETERO	PENSILVANIA

- Se da inicio a la reunión, realizando la respectiva presentación por cada contratista, posteriormente se socializa los avances en cada sujeto.

RESGUARDO CAÑOMOMO Y LOMAPRIETA: Se encuentra en construcción la cadena de valor, así mismo, se tiene proyectada una tercera jornada de SNARIV para el mes de mayo donde se ratificará los compromisos adquiridos con las entidades territoriales.

Posteriormente, se realizará jornada en el mes de junio para revisar el detalle de las acciones reparadoras, costeo y cronograma.

COMUNIDAD DE LA VEREDA EL CONGAL: Se están revisando las acciones reparadoras y así mismo, organizando la cadena de valor.
Se informa que hace falta la medida de rehabilitación, ya que en las jornadas realizadas el año pasado no se tuvieron en cuenta.

COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y SUS 11 VEREDAS: Este sujeto se encuentra en fase de diagnostico del daño, se tiene proyectado validar y socializar el documento con la comunidad en el mes de junio. Para luego, iniciar con las jornadas de diseño y formulación.

2. Compromisos

- La construcción/revisión de las medidas de GNR y satisfacción será conjunta entre el Grupo de Enfoque Psicosocial y la Subdirección de Reparación Colectiva, sin embargo, la línea técnica para su construcción/revisión estará a cargo del Grupo de Enfoque Psicosocial.
- Teniendo en cuenta el punto anterior, desde el GEP se realizará una formación a los enlaces nacionales del GEP y de la SRC para que tengan los conocimientos técnicos para el desarrollo de esta tarea, esto teniendo en cuenta la línea técnica viene desde el GEP.
- La revisión de las medidas de GNR y satisfacción que se adelanten por los enlaces nacionales de la SRC serán avalados por el equipo misional del GEP.
- La medida de rehabilitación de los PIRC a cargo del equipo de formulación será revisada por el GEP, sin embargo, la revisión de las medidas de GNR y satisfacción no necesitará doble filtro.
- La formulación de la Estrategia Entrelazando en sujetos no étnicos puede no contemplar una medida reparadora por cada uno de los componentes de la Estrategia, esto significa entonces que las medidas se corresponderán con los daños y caso tal no se dé cuenta de un daño en cada componente, este último podrá no contar con una acción asociada en el PIRC.
- La construcción de los PIRC implica que cada profesional será responsable de la construcción/revisión de la cadena de valor, la matriz de costeo y el documento técnico en Word. Es decir, debe de haber un conocimiento integral frente a todas las herramientas de formulación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Envio Instrumento de Formulación SRCV Comunidad de la Vereda El Congal	**Marlen Rodriguez**	**30/04/2024**
2. Envio caracterización del daño SRC Resguardo Cañomomo y Lomaprieta	**Marlen Rodriguez**	**30/04/2024**
3. Acta de la reunión	**Marlen Rodriguez**	**30/04/2024**

ANEXOS

1. Listado de asistencia 29/04/2024
2.
3.

Responsable de la reunión:

Nombre: Marlen Rodriguez
Cargo: Formuladora DT Eje Cafetero
Dependencia: Subdirección de Reparación Colectiva

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

No. de Acta:	**Objetivo:** Articular con los enlaces del Grupo de Enfoque Psicosocial y la Subdirección de Reparación Colectiva - DT Eje Cafetero
Fecha de Reunión: 29-04-2024	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Marlen Zoraida Rodriguez	NA	SRC	marlen.rodriguez	3165349900	
2	Andres Felipe Fernandez	NA	SRC	Felipe.fernandez	3115870196	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica